

RAPIDEXPRES S.A.

SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA: RAPIDEXPRES S.A. SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a las diecisiete horas del domingo 23 de abril del año 2017 en la sede social de la compañía RAPIDEXPRES S.A. SERVICIO RAPIDITO DE CARGA ubicada en la calle García Moreno 324 y Vargas Torres Parroquia La Merced de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: el señor Espín Campaña César Adán, propietario de diez acciones; el señor Espín Campaña Luis Fernando, propietario de diez acciones; el señor Espín Campaña Olivo Gustavo, propietario de diez acciones; el señor Guerra Medina Pablo Enrique, propietario de tres acciones; el señor Salvador Cobo Alirio Marcelo, propietario de tres acciones; el señor Salvador Cobo Hernán Iván, propietario de tres acciones, el señor Salvador Cobo Pablo Manuel, propietario de tres acciones; y, el señor Salvador Cobo Wilson Germán, propietario ciento veinte acciones. Las acciones tienen un valor nominal de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad a lo que dispone el artículo decimo octavo del estatuto social de la compañía RAPIDEXPRES S.A. SERVICIO RAPIDITO DE CARGA y con la presencia del la totalidad del capital social SE DECLARA EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y la misma que el Sr. Wilson Salvador, Presidente de la Compañía, el Sr. Cesar Espín, Gerente, actúa como secretario AD-HOC, y el Sr. Hernán Salvador, comisario revisor, para resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del año 2016
3. Conocer y resolver informe de actividades del Gerente del año 2016
4. Conocer y resolver sobre el balance económico del año 2016
5. Conocer y resolver sobre el destino del ejercicio económico del año 2016

6. Lectura y aprobación del acta

El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor Secretario Ad-Hoc certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. Al existir el quórum legal y estatutario, el Sr. Presidente plantea la moción para la realización de junta universal y somete a votación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas resuelven, por unanimidad declarar instalada en Junta Universal, por existir el quórum legal y reglamentario correspondiente.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2016

El Sr. Hernán Salvador expresa un saludo a la Junta y manifiesta que la Compañía esta actuando con normalidad en lo que tiene que ver con sus representantes y accionistas se atendió todos los requerimientos de las entidades de control en lo que respecta a la contabilidad y documentación de acuerdo a lo que me compete, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines legales correspondientes.

El Sr. Marcelo Salvador mociona que este informe se apruebe, ya que lo informado por el Sr. Comisario es lo real.

RESOLUCIÓN.-La Junta Universal resuelve aprobar el informe por unanimidad.

RAPIDEXPRES S.A.

SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

El Sr. Gerente Cesar Espín manifiesta que durante el año dos mil dieciséis no fue un año tan exitoso económicamente ya que las empresas a las que servimos han reducido las ventas, consecuencia que nos afecta directamente, por otra parte la competencia desleal de transporte, estos factores que han incidido para que en este año 2016 hayamos terminado con un balance económico negativo sin embargo como es la decisión de todos los accionistas continuaremos trabajando porque a pesar de que el resultado contable sea desfavorable seguimos generando trabajo.

RESOLUCION.- La Junta Universal de accionistas resuelve aprobar dicho informe por unanimidad.

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ECONOMICO DE AÑO 2016

El Sr. Gerente Cesar Espín da a conocer el balance económico realizado por la Lcda. Eulalia Barahona correspondiente al año 2016 el resultado es negativo en el balance anual aunque su significancia esta en los logros alcanzados en la gestión en pos de la transformación de la compañía y considerando que es poco tiempo de reactivación, los logros son satisfactorios además todos los accionistas estamos inmersos en el desenvolvimiento diario.

RESOLUCIÓN.- EL Sr. Fernando Espín mociona que se apruebe este informe y la Junta Universal de Accionistas APRUEBA unánimemente sin comentarios.

RAPIDEXPRES S.A.

SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

El Sr. Gerente Cesar Espín manifiesta como la empresa se encuentra con un balance negativo se requerirá de aportes especiales para continuar en la lucha.

RESOLUCIÓN. La junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar este punto.

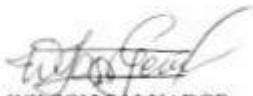
El presidente dispone media hora de receso mientras se redacta el acta para su lectura y aprobación y luego con los mismos asistentes se reinstala la sesión y se procede a tratar el último punto del orden del día.

6.-LECTURA Y APROVACION DEL ACTA

Por secretaria se procede a la lectura del acta y el Sr. Gustavo Espín mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por los demás socios. El Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN.-La Junta Universal de accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido la presente acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las diecinueve horas.


SR. WILSON SALVADOR

PRESIDENTE

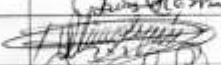
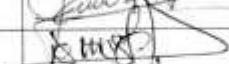
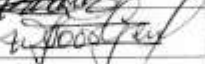

SR. CÉSAR ESPÍN

SECRETARIO AD-HOC

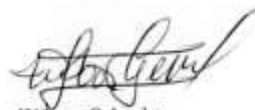
RAPIDEXPRES S.A.

SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RAPIDEXPRES S.A. SERVICIO RAPIDITO DE CARGA "A CELEBRARSE HOY DOMINGO 23 DE ABRIL DEL AÑO 2017

Nº	ACCIONISTAS	FECHA	FIRMAS
1	Espin Campaña César Adán		
2	Espin Campaña Luis Fernando		
3	Espin Campaña Olivo Gustavo		
4	Guerra Medina Pablo Enrique		
5	Salvador Cobo Alirio Marcelo		
6	Salvador Cobo Hernán Iván		
7	Salvador Cobo Pablo Manuel		
8	Salvador Cobo Wilson Germán		

Lo certifico:



Wilson Salvador

PRESIDENTE